



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** de la Segunda prórroga del servicio de comunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid durante el ejercicio 2021.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER-15/21 ML.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Segunda prórroga del servicio de comunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, que comprende: a) Servicios de comunicaciones de voz fija, mantenimientos, datos y accesos a Internet y b) Servicios de comunicaciones de voz móvil y datos en movilidad.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 64200000-8
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Prórroga. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.747.766,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 245.250,90 euros. Importe total: 296.753,59 euros.



6. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de diciembre de 2020.
- b) Contratista: UTE-TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.
- c) Importe neto 245.250,90 euros. Importe total: 296.753,59 euros.
- d) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Madrid, 4 de diciembre de 2020.

El Vicerrector de Asuntos Económicos, en funciones, Antonio Hidalgo Nuchera